

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.049

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.  
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 6 Diciembre 1903.

Lo de Don Benito. — El frío. — Madrid de noche. — Los intelectuales. — Calvario penoso. — Teatros. — Noticias. — Carlos y Pelletier. — La Mutual Franco Española. — Me enmarcaré.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Terminado el proceso del trágico crimen de Don Benito, dictada sentencia y reos de la última pena los procesados, nos hemos quedado en Madrid casi, casi, sin tener de que hablar y sin sacudimientos fuertes para nuestros nervios, cosa de que gustamos muchos los españoles, ávidos siempre de noticias sensacionales que comentar á nuestro sabor.

Algo nos interesa aún el no menos horrendo de Colmenar; pero indudablemente el de Don Benito, más misterioso en sus detalles y más novelesco, los hampones personajes que jugaron en él, han venido á quitarle mucha importancia.

El frío es en estos días un verdadero azote para Madrid.

Han llegado los termómetros á marcar temperaturas capaces de helar á un chubuski.

El espectáculo en las calles y de día, tiene algo de cómico.

Embozados en sus capas hasta los ojos, inmiscuidos, si se me permite la palabra, en sus gabanes, ó pobremente abrigados con el modesto tapabocas, transitan los madrileños andando muy deprisa sin sacar las manos de los bolsillos, con el sombrero calado hasta las cejas y soplando como energúmenos.

De noche el espectáculo cambia. Acurrucados en los quicios de los portales se hacían los golfos en apretado montón de carne casi desnuda y mal oliente. Aprístanse cuanto pueden los unos con los otros, y abrazados sus cuerpos flacos y confundidos los sexos, duermen bajo la caricia brutal del frío que congela sus nervios y entumece sus músculos, amenazados de una legión de pulmones que merodean por las calles eligiendo cuerpos en que vivir y organismos que deshacer, y al amparo de su mezquina suerte que nada les concede y se lo niega todo.

No soy de los que ven en el golfo un personaje simpático, un hombre á quien su estrella le hace infeliz y aventurero, á quien debe llevarse al teatro y al libro, y concederle una importancia que no tiene.

Creo por el contrario, y hablando en castellano liso, que no llegan siquiera á ser buenas personas; pero veo en el montón de golfos acurrucados en los portales, en esa mezcla de harapos y de alientos donde la mugre se junta con la anemia y el hambre se confunde con el frío, un puñado de hombres á quienes debe ampararse, que pueden ser útiles á la sociedad, y que no deben morir en el arroyo un puñado de niños á quienes se debe educar, y un puñado de mujeres á quienes es inhumano, monstruoso y cruel abandonar acurrucadas en las tapias calientes, con la blasfemia en la boca, la desesperación en el alma y un niño hambriento y tembloroso de frío colgado de los pechos flácidos y negruzcos de hembra anémica y prostituida...

Y ya que estoy dominado por impresiones tristes y que la melancolía despierta en mí, desparezándose callada y doliente, diré á usted, señor Director, que entristece el ánimo á cualquiera pensar en el número de comedias que se han recibido en *El Liberal* para un concurso de obras teatrales.

Cerca de trescientos intelectuales, trescientos autores más ó menos inspirados, pero artistas, en fin que persiguen un ideal lejano, risueño como un amanecer de estío, muy hermoso de acariciar y muy difícil de conseguir, han concurrido al intelectual combate. En su mayoría serán desconocidos; pobres diablos que pasan por la vida inadvertidos y oscuras, luchando por significarse esperando su éxito con obstinación de agónico que se resiste á morir con empeñadísima impaciencia, con afán de gloria, y aun cuando tampoco creo en los genios postergados, yo evoco á los pobres artistas, rengloneando en las cuartillas blancas, nerviosos, tré-

mulos sobre una mesa de pintado pino, soñando triunfos, entregados á idealidades gloriosas y convencidos de que han de ser la admiración de las gentes que los contemplarán entusiasmados, pavoneándose con el dios éxito de la mano... Yo evoco sus afanes, sus luchas, y al verlos en la cuesta de su calvario, pugnando por avanzar, por escalar la cumbre, animosos para no desfallecer y chocando contra la indiferencia de su generación, recuerdo á los golfos acurrucados en las tapias calientes y me parece la suerte de estos proletariados intelectuales más triste, más amarga, más negra aun.

Y acaso como epílogo de sus ansias de gloria se verán muchos vestidos de harapos soñando con su triunfo, dormidos á la intemperie en las noches de invierno!

Y dejando la tonada fúnebre le diré algo de lo que por aquí ocurre.

Los teatros siguen concurridísimos, y el Real, inaugurado esta temporada hace muy pocos días, trae una compañía muy aceptable, prometiendo hacer buena campaña teatral.

María Tubau, en el teatro de la Princesa, sigue cosechando aplausos y, últimamente, en *Resurrección*, alcanzó un éxito tan grande como merecido.

Siguen los teatros de género chico escasos de obras, las huelgas amenazando por todas partes, lloviendo discursos políticos por todos lados y acudiendo las señoras de buen gusto y bien avenidas con sus intereses á los grandes almacenes de San Ignacio de Loyola, establecidos en la calle de las Infantas, número 1, esquina á la de Hortaleza, seguras de encontrar cuanto desean en todo lo concerniente á paños, sedas, brocados, abrigos, etc., etcétera, á precios muy módicos y de exquisita elegancia, y la Mutual Franco-Española, importantísima y acreditada Compañía de Seguros, con sus oficinas en la calle del Prado, 2, haciendo los suyos en excepcionales condiciones de precio, garantía, comodidad y resultado positivo.

No dirán ustedes que no termino con algo práctico y útil para todos.

Y hasta la próxima en que procuraré estar menos melancólico, quedo de usted atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

P. D. De la crisis no digo á ustedes nada: las crisis han llegado á no ser ya siquiera una noticia.

## VIAJE DE VUELTA

[Singular manía la de aquel buen señor!... Aún no había cumplido los cincuenta y cinco años, disfrutaba una cuantiosa renta, era solterón, de salud robusta, no tenía parientes pobres que le molestasen... y dió en la extraña é inexplicable manía de pasarse la vida encerrado en una de las habitaciones de su casa, sin recibir á nadie.

Allí comía, allí dormía... El tal departamento reservado del señor Irimendez (así se llamaba) era para él ni más ni menos que una celda monástica; amplia, lujosa, provista de cuantas comodidades pueden apetecerse, pero celda, al fin, donde el voluntario recluso iba engordando y envejeciendo, sin que nadie hubiera podido torcer su voluntad de permanecer allí encerrado, en el mayor aislamiento, hecho un salvaje, sin ver más seres humanos que el callado doméstico que le servía.

Aquello duraba ya quince años... Un día sostuvo el criado una polémica ruidosa con cierto caballero que, pretendiendo romper la consigna, se empeñaba en visitar al cautivo forzando la puerta de aquella cárcel.

Cómo llegó el obstinado visitante hasta la pieza contigua á la que ocupaba el señor Irimendez, fué cosa de que el mismo cancerbero no supo darse cuenta. Sin duda el intruso conocía al dedillo la distribución de la casa, y casi á brazo partido, reforzando sus argumentos verbales con otros en que entraba por mucho el vigor muscular, hallábase ya á punto de pasar el Rubicón, rompiendo bruscamente la inviolable clausura de aquel enterrado en vida.

Y lo que era de esperar: llegó á oídos del señor Irimendez la voz, conocidísima para él, del caballero, y sin vacilar

abrió la puerta, diciendo con la más perfecta naturalidad:

—Pasa, Carlos; no he querido salir, suponiendo que vendrías esta misma tarde. Te esperaba.

Quedóse estupefacto el doméstico al oír aquellas palabras, y se hizo á un lado para dejar que el visitante traspasara el umbral de la sagrada puerta. Tampoco el llamado Carlos esperaba tan suave recibimiento, y bien lo demostró su semblante, pues quedóse mirando á su amigo con expresión de sorpresa y piedad.

Por su parte, Irimendez, después de ofrecer á Carlos un asiento y ocupar él otro, se expresó en estos términos:

—Cuando nada me dices... debe ser porque el asunto se habrá arreglado á medida de mis deseos. Gracias, querido Carlos, te aseguro que se me ha quitado un enorme pesar del alma, pues temía que aquel miserable buscara un subterfugio para eludir el encuentro. Tú has cumplido como bueno...; ya te dije que me negaba á toda transacción... ¿Y cuándo? ¿Mañana? ¿En qué sitio? ¿A qué hora?

Aquellas preguntas quedaron sin respuesta. Carlos continuaba mirando á su amigo sin comprender el sentido de sus palabras, y no sabía de qué medios valerse para encauzar la razón del pobre demente, trayéndole al terreno de las confidencias íntimas sobre asuntos reales y efectivos...

Tal empresa parecía superior á sus fuerzas, y consideraba que sólo un médico práctico, conocedor de las enfermedades del cerebro, sería capaz, á fuerza de tiempo, paciencia y observación (y además, con problemático resultado) de curar al bueno de Irimendez.

Pero le aguardaba una nueva sorpresa. No bien comenzó á hablar, intentando llevar á la realidad á aquella especie de sonámbulo, pasóse esta la mano por los ojos, miró luego en torno, como si en efecto saliese de un sueño, y le interrumpió diciéndole:

—No prigas... Sé lo que vas á declararme ¡que estoy loco! ¿no es eso? Pues bien, soy un loco voluntario, consciente... y nada te agradezco tus buenos deseos de volverme á la razón... Además, serían inútiles tus tentativas, porque no quiero ser razonable. Oyeme con calma: Yó estoy haciendo el viaje de vuelta.

—¿El viaje de vuelta?

—Sí ¿de qué te admiras? La vida del hombre es un viaje, más ó menos largo, con su estación de salida, que es la cuna, y su estación de término ó llegada, que es el sepulcro.

«Nadie anda dos veces ese camino! Lo que se deja atrás no vuelve á aparecer... ¡Siempre adelante! ¡Y con qué hondísima tristeza se recuerdan aquellos deliciosos paisajes, aquellas perspectivas llenas de encanto, aquellos horizontes limpios, despejados, risueños, llenos de luz... cuando comienzan ya á aparecer en el camino místios y melancólicos «erials», nubes en el cielo, cerrazón en el horizonte...»

«Y con qué pena amarguísima se piensa en que jamás volverán á recrearse nuestros ojos en aquellos jardines seductores, por los cuales atravesamos rápidamente en edad juvenil! ¡Aquellos jardines ¡ay! donde las hadas del amor nos brindaron con placeres inefables; donde las aladas ilusiones revolotearon como mariposas en torno de nuestras frentes, nunca pensativas; donde se respiraba el dulce ambiente de la esperanza!»

«¿Y la experiencia adquirida? me dirás. Maldita experiencia que hace exclamar al hombre; ¡Si pudiera volverme atrás, á mi juventud perdida, y lo pasado, pasado!... Se aprende cuando ya no puede utilizarse esa odiosa experiencia de la vida; cuando se aproxima uno á la estación de término...»

«Pues bien, yo he conseguido ¡envíame, Carlos! he conseguido retroceder, emprendiendo el viaje de vuelta. ¿Me dirás que esto es una locura? Sea; no pienso entrar en discusiones contigo; lo evidente para mí es que estoy haciendo el viaje de vuelta.»

Carlos, que escuchaba con creciente asombro á su amigo, se atrevió á preguntarle:

—Pero desdichado... ¿Cómo te imaginas hacer ese imposible viaje de vuelta?

—Tú lo has dicho; imaginádmelo. Para eso es preciso haber educado convenientemente *la loca de la casa*... Yo siempre fui dado á soñar despierto, y merced á un maravilloso esfuerzo de voluntad he conseguido hacer tan intensas, tan sugestivas las imágenes creadas en mi cerebro, que apenas hay diferencia entre esas imágenes finjidas y las reales.

«Quince años hace que he comenzado á remontar el curso de mi vida pasada, retrocediendo á las épocas felices de muchacho. Ignoro lo que ha pasado en el mundo durante ese tiempo, y no quiero saberlo, ni me importa, porque yo *no vivo en esta época*. Vas á conocer mi sistema.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá.)

TRIBUNALES

## Doble asesinato. Pena de muerte.

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial empezará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Morales García y Luis Morales González, por los delitos de asesinato y homicidio, según el Ministerio público, ó de doble asesinato según los acusadores privados.

La gravedad de los hechos que motivan este proceso y la terrible pena que para uno de sus autores solicita el querellante particular, dan gran interés al juicio, cuyos antecedentes exponemos á continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Los hechos.

El representante del Ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, expone los hechos de la siguiente manera:

A las seis de la mañana, próxima, del 10 de Febrero de 1902, Juan Morales García, hoy procesado, se hallaba en el café de Alcántara, del pueblo de Belmez, en donde había pasado la noche, primera de Carnaval, con otros varios vecinos del pueblo, entre los que se encontraba Antonio Rodríguez López. Después de haberse recíprocamente convidado, guardando la mayor armonía, levantóse Juan de la mesa próxima al mostrador, en la que estaban sentados oyendo tocar el acordeón á un músico ambulante; acercóse al mostrador, apuró una copa de aguardiente y volviendo á dirigirse á la mesa ya indicada quedóse de pie y un poco á la derecha de Antonio, que seguía sentado, é instantáneamente, sin que mediara entre ellos cuestión ni aún palabras, sin que se alterara la situación pacífica, sin que pudiera preverse, esperarse ni mucho menos prepararse Antonio á la defensa, sacó Juan una pistola de calibre 15, sistema moderno, de dos cañones, y á la distancia escasa de medio metro hizo fuego sobre Antonio, produciéndole el proyectil una herida en la región temporal derecha con quemadura de todo su contorno y fractura de la porción escamosa del hueso temporal derecho, destruyendo la mitad de dicho hemisferio cerebral y quedando alojado en el cuarto ventrículo, que le ocasionó la muerte instantánea.

Al ver el hecho el hermano de la víctima, Ramón Rodríguez López, que estaba prestando servicio como camarero en el café, corrió hacia el matador de su hermano y obrando en defensa de éste—no sabiendo, sin duda, si había ó no muerto ya—cogió á Juan Morales con ambas manos por el cuello, y hallándose ambos luchando acudió el hijo de este Luis Morales González, también procesado, que se encontraba en el establecimiento y que ninguna participación había tomado hasta entonces en los hechos ocurridos, y rápidamente, impulsado por el móvil de ayudar á su padre, tiró de una faca de grandes dimensiones y esgrimiéndola en forma de puñal, causó por la espalda á Ramón una herida mortal por necesidad, en la región supra-escapular derecha, que interesó el pulmón.

Volvióse el agredido, al sentirse herido, saltando al padre del agresor, que aprovechó aquel instante para disparar sobre Ramón por la espalda, con

la misma pistola que había dado muerte al otro hermano, hiriéndole en la región lumbar.

Ramón trató de huir cruzando la sala del billar, perseguido por sus agresores, pero cayó sin vida en el dintel de la puerta de la cocina.

Conclusiones del Fiscal.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, califica los hechos precedentes de un delito de asesinato en la persona de Antonio Rodríguez López y de otro de homicidio en la de Ramón Rodríguez López.

Es responsable del asesinato, en concepto de autor, Juan Morales García, y del homicidio lo son, en igual concepto, dicho procesado y su hijo Luis Morales González.

Es de estimar en favor de Luis la atenuante 7.ª del artículo 9.º del Código y no concurre ninguna otra modificativa en los hechos delictivos ni en las personas de los mismos responsables.

Procede imponer á Juan Morales García, por el delito de asesinato, la pena de cadena perpétua con la accesoria de interdicción civil y por el de homicidio la de 14 años, 8 meses y 11 días de reclusión temporal, de la que solo cumplirá 10, que con los 30 de la anterior forman los 40, límite máximo de condena, y el pago de la mitad de las costas.

A Luis Morales González 12 años y 1 día de igual pena con las mismas accesorias y pago de la mitad de las costas.

Juan Morales García abonará 3.000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto Antonio Rodríguez López y mancomunada y solidariamente con su hijo otras 3.000 á los herederos del otro occiso Ramón Rodríguez López.

Acusaciones privadas

Hay en esta causa dos acusaciones privadas: una en nombre de doña Concepción Ruiz Ruiperez, viuda de Antonio Rodríguez López, la cual está conforme con la relación de hechos, con la calificación y con la participación de autores de los procesados, formulada por el Fiscal, pero aprecia en contra de Juan Morales García la circunstancia agravante 7.ª del artículo 10 del Código y pide que se le imponga la pena de muerte por el delito de asesinato y las accesorias que el Ministerio público solicita.

La otra acusación, que representa á doña Bibiana Morano Pérez, viuda de Ramón Rodríguez López, conforme parte de los extremos de la calificación del Fiscal, estima, en cuanto se relaciona con la muerte de Ramón, que lejos de concurrir circunstancia alguna de atenuación en favor de los dos procesados, debe apreciarse en contra de ambos la agravante 9.ª del artículo 10 y solicita que á los dos delinquentes se imponga, por lo que respecta á la muerte de Ramón Rodríguez, la pena de 20 años de reclusión temporal y demás accesorias que pide el Ministerio público.

Conclusiones de la defensa

El letrado defensor de los dos procesados, en su escrito de conclusiones provisionales, sostiene que ni Juan Morales García, ni Luis Morales González, son culpables de los hechos que se le imputan; que tienen buena conducta; que no existe delito, ni tampoco autor de hecho punible; que no son de estimar circunstancias, y por lo tanto que procede absolver á los procesados.

Las pruebas

El Fiscal presenta cinco testigos; la dirección de doña Concepción Ruiz dos; la de doña Bibiana Morano nueve, y la defensa diez y nueve. Total treinta y cinco.

El Ministerio público, además, propone extensa prueba documental.

Las partes

Calificó esta causa el Teniente Fiscal don Luis María Sáez, que en el acto del juicio sostendrá la acusación.

Doña Concepción Ruiz Ruiperez nombró acusador á don José Contreras Carmona, que hizo la calificación, y á quien sustituirá en la vista don José Marín Cadenas, figurando como procurador de esta parte don Francisco Rivera Cruz.

Doña Bibiana Morano Pérez ha designado querellante á don Agustín

Aguilar-Tablada, y será su procurador don Juan Austria Carrión.  
La defensa de ambos procesados está a cargo de don Evaristo Jiménez Illescas y la representación encomendada al procurador don Juan Ramírez Castuera.

### Los jurados

He aquí la lista de los jurados que han de entrar en sorteo para constituir el tribunal popular en esta causa:

**Cabezas de familia:** don Manuel Sierra Escudero, don Antonio Bartolomé González, don Antonio Montero Palacio, don José Consuegra Flores, don Gerónimo Mohedano Gómez, don Hilario García Pedrajas, don Arcadio Luján Benavente, don Agustín Durán Pérez, don Wenceslao Cabello Alcalde, don José Torrico Montenegro, don Miguel Rocha León, don Justo Maya Valera, don Bartolomé López Lima, don Rafael Cabezas Amaro, don Joaquín Hinojosa Maqueda, don Juan Alcalde Serrano, don Rafael de la Torre Martín, don Salvador Naranjo Cruzado, don Rafael Aranda Molina, y don José Sánchez Díaz.

**Capacidades:** don Eustaquio Arévalo y Arévalo, don Rafael Manso Rodríguez, don José Cabezas Magarín, don Lorenzo Estevez Gómez, don Agrupino Medina Murillo, don José Baena Lizaso Igarzabal, don Juan Bautista Didier Luque, don Antonio Dávila Leal, don Santos Naranjo Dios, don Eugenio Silva Gatán, don Alfonso Castillejo Rodríguez, don José Camacho Vázquez, don Antonio Ruiz León, don Amador Pérez Abril, don Francisco Santarén Cuenca y don Fernando Moya Pastor.

**Supernumerarios:** don Juan Jiménez Osuna, don José Arellano Escobar, don Amador Moreno Velasco, don José Delgado Barneque, don José Miranda Rey y don Rafael Hurtado Moreno.

### Otros detalles

El sumario de esta causa se incoó el 12 de Febrero de 1902 y se terminó el 27 del mismo mes.

Fue Magistrado ponente el señor Martín y lo será en el acto del juicio el señor Avilés.

El sumario consta de 83 folios y extensas piezas separadas.

Para el acto del juicio se han señalado los días 10 y 11 del mes actual y las sesiones empezarán a la una de la tarde.

### CAUSA POR HOMICIDIO

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Feliciano Calvo Ramírez, por el delito de homicidio.

Según el ministerio público, el día 8 de Mayo último, como a la una y media de la madrugada, se encontraban en la taberna que en Pueblonuevo del Terrible tiene Juan José el Manchego, José Barrios Torralbo, Francisco Rodríguez Murillo y Antonio Arroyo Robles, cuando se presentaron en dicho establecimiento Feliciano Ruiz y Feliciano Calvo Ramírez, promoviéndose una pequeña cuestión entre Antonio Arroyo y Feliciano Calvo, por haber dado este una bróma al cuñado del primero, ó sea á Francisco Rodríguez Murillo. Por este motivo y en evitación de mayores disgustos, Francisco Rodríguez se llevó á la calle á su referido cuñado Antonio Arroyo.

Al poco rato se salieron también de la taberna los demás concurrentes, y al encontrarse en la calle se reprodujo la cuestión entre Antonio Arroyo y Feliciano Calvo y este dió á aquel una puñalada en la región inguinal derecha, mortal de necesidad, que le hizo caer al suelo, y después otras varias en diferentes regiones.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Altamirano, calificando los hechos de un delito de homicidio en el que no concurren circunstancias modificativas.

El letrado defensor señor Jiménez Illescas mantuvo, por el contrario, que son de apreciar la existencia de legítima defensa y las atenuantes de provocación por parte del interfecto, de no haber tenido intención de producir un mal tan grave y de embriaguez no habitual.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

### JUICIO ORAL

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Pedro Serrano y Juan Luna. Les defenderán los letrados señores Chaparro y Martínez Beltrán y les representarán los procuradores señores Gutiérrez de la Concha y López.

## DESDE IZNAJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### EN HONOR DE SÁNCHEZ GUERRA

A la una de la madrugada se recibió en esta, por telegrama dirigido á nuestro amigo don Juan Muñoz Gutiérrez, la grata noticia de haber sido nombrado Ministro de la Gobernación el diputado á Cortes por este Distrito é ilustre hijo adoptivo de esta villa, excelentísimo señor don José Sánchez Guerra y Martínez.

En aquel mismo instante, aún apesar de lo avanzado de la hora, se reunieron en la casa de nuestro digno Alcalde don Sergio Pavón, la mayor parte de los sánchez guerristas de este pueblo que poseídos de un verdadero vértigo de entusiasmo, acordaron enviar en el acto un expresivo telegrama de felicitación que inmediatamente fué redactado y dirigido al nuevo ministro.

También se acordó á continuación el reparto en dos días de veintiseis fanegas de trigo á los pobres, en panes que se repartirán mañana á primera hora en el casino, y apenas amaneció el día de hoy las campanas y cohetes han anunciado á campo y pueblo la grata nueva, al saber la cual han acudido en gran número de las demarcaciones rurales los amigos y electores, fraternizando con los del pueblo á participar de la general alegría.

Al anochecer las calles han aparecido espontáneamente iluminadas y llenas de gente que comenta favorablemente el suceso, y á esta hora (las doce de la noche) la banda municipal toca ante el casino donde unidos en reunión magna se celebró al señor Sánchez Guerra por sus partidarios con un espléndido lunch en que se aclama sin cesar al digno diputado de cuya alta valía y reconocidas dotes de gobierno aguarda Iznajar con fundados motivos el remedio á las necesidades que hoy siente de amparo y protección á causa del acrecentamiento de su población y atraso de su agricultura, que pesan como una losa sobre su positiva, pero hartamente castigada riqueza.

6 de Diciembre 1903.

## Sección Oficial

BOLETIN del 8.—*Dirección general de la Deuda.*—Anuncio del acuerdo de caducidad de los créditos que expresa.

*Diputación provincial.*—Circular declarando la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que relaciona por débitos al contingente provincial.

*Administración de Hacienda.*—Anuncio de tener expuesto al público el padrón del impuesto sobre casinos y circulos de recreo para el año próximo. Circular anunciando la imposición de multas á los Ayuntamientos morosos en remitir certificaciones de los pagos realizados en el tercer trimestre del actual ejercicio.

*Ayuntamientos.*—Anuncios de las subastas que celebrarán, el de Luena, para los arriendos de los arbitrios de pesas y medidas y sobre puestos; de los locales destinados á carnicería y pescadería y de los suministros de medicinas para la asistencia domiciliar y de impresos para las oficinas municipales, y el de Aguilar para los de los arbitrios sobre degüello de reses, por ocupación de la vía pública, sobre el Matadero, por alquiler de pesas y medidas y para contratar el servicio del alumbrado público y el arbitrio sobre los puestos de la aldea de Zapateros. Idem de tener expuestas al público, el de Pozoblanco, la matrícula industrial, y el de Cabra el padrón de carruajes de lujo para el año próximo.

*Jugados.*—Anuncio del de Baena referente á la venta de una casa en subasta pública. Requisitoria del de Córdoba citando á Manuel Sánchez Adamuz.

*Diputación provincial.*—Repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de la provincia del año 1904.

## ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El ministro de la Gobernación.—Cultos á la Patria.—El tiempo.

Oábele á este distrito la honra de estar representado en Cortes por el actual ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don José Sánchez Guerra: no es, pues, de extrañar que al transmitir el telegrama del fausto acontecimiento, sus amigos políticos y particulares se entregaran al más delirante entusiasmo, celebrando con músicas y cohetes la exaltación del ilustre cordobés á tan elevado puesto.

Quiera Dios inspirarle en la resolución de los complejos y trascendentes problemas pendientes en su departamento, proporcionando días de ventura á nuestra querida Patria, sin olvidar

tampoco á estos pueblos, de los que tantas pruebas de cariño tiene recibidas.

Como en años anteriores, la piadosa Congregación de María Inmaculada empezó en la noche del sábado, cinco de los corrientes, la solemne novena en honor de la egregia Patrona, con exposición de la sagrada Forma.

Con este motivo, la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán ha sido exornada con la magnificencia y exquisito gusto que constituye el típico carácter de la Asociación que realiza los mencionados cultos.

Los sermones están á cargo del elocuente orador sagrado Reverendo Padre Lorente, Misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

La fiesta religiosa habrá de celebrarse el domingo trece, último día de novena, que terminará con bendición y reserva solemne del Santísimo Sacramento.

También el Real colegio de internos, anejo al Instituto general y técnico de esta ciudad, tributa á su excelsa Titular el homenaje de su veneración, organizando al efecto una solemne función religiosa, que ha de celebrarse en la iglesia de la Soledad, mañana ocho, y en la que será panegirista el ilustrado Arcipreste don Antonio Pérez Mora.

Desde el sábado llueve por aquí con regularidad, habiendo cesado los intensos frios que nos tenían metidos en un puño el cuerpo y el alma.

7 de Diciembre 1903.

## VILLANUEVA DE CÓRDOBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con objeto de gestionar el pronto y favorable despacho del expediente que ha instruido el Ayuntamiento de esta villa, pidiendo al Estado una subvención, á que cree tener derecho, para la construcción de tres grupos escolares, saldrá mañana para la corte una comisión compuesta del señor Alcalde don Cayetano Martos Herruzo, del concejal don Cayetano Herruzo Moreno y del secretario de la Corporación.

A la vez gestionarán, según se dice, cuanto puedan para conseguir que la construcción de la carretera de tercer orden de Pedro Abad á esta villa se termine cuanto antes por lo necesaria que es para los intereses generales de los pueblos de este partido, tan necesitado de vías de comunicación.

El día cinco del actual, y al echarse al hombro un saco de trigo Miguel Bravo Redondo, que desde Pozoblanco había venido á esta, tuvo la desgracia de resbalarse desde lo alto de una escalera, cayendo al suelo con tan mala suerte, que el golpe le produjo la muerte. Según el resultado de la autopsia, practicada por los médicos titulares don Alejandro Yun y don Fermín Pedraza, el desgraciado Miguel sufrió una conmoción cerebral y fractura de la base del cráneo por contra-golpe.

Con verdadero entusiasmo ha empezado á celebrarse en la iglesia parroquial de esta villa una solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción. Un coro de jóvenes, pertenecientes á la cofradía titulada Hijos de María, entona con gran maestría los cánticos religiosos, lo cual influye para que todas las noches la concurrencia sea muy numerosa.

El precio del ganado de cerda ha bajado algo, pues desde 49 reales arroba que se ha vendido en días anteriores, se cotiza hoy á 42.

## LA FIESTA DE LA INFANTERIA

La lucida representación que hay en Córdoba del arma de Infantería, celebró anteayer, como de costumbre, la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción.

El regimiento infantería de la Reina, con todos sus jefes y oficiales, asistió á una Misa celebrada á las once y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan, á la que también concurrieron los generales gobernador militar de la plaza don Diego Muñoz Cobo y don Francisco de Borja Canella.

Los soldados de dicho regimiento fueron obsequiados con dos ranchos extraordinarios, y durante el de la tarde tocó en el comedor la banda de música. También disfrutaron de horas extraordinarias de paseo.

Los sargentos recibieron una peseta como plus extraordinario y los cabos y soldados cincuenta céntimos, veinticinco destinados á mejora del rancho.

Los jefes y oficiales del arma reunieron en fraternal banquete en el Hotel de España y Francia, y no es necesario decir que imperaron en el acto verdadera alegría, gran entusiasmo y la cordialidad que solamente produce el sincero afecto.

Los señores Campanero, dueños de la fonda, sirvieron esmeradamente la comida, cuyo *menu* fué el siguiente:

Consomé á la tintariéne.—Frito mixto.—Salmón á la tartara.—Jamón fresco en su jugo.—Pavo trufado.—Cardos de tierra.—Bizcochos á la rufeña.—Entremeses.—Postres.—Vinos: Valdepeñas y Montilla.—Cognac y café.

Ocuparon la presidencia de la mesa el general don Francisco de Borja Canella; el coronel del regimiento infantería de la Reina don José Perol Burgos y el de la zona don Enrique Quintela, y asistieron setenta y dos comensales en representación de todos los cuerpos de infantería que hay en esta plaza.

A los postres, el teniente coronel de la zona don Cayetano de Alvear, leyó un hermoso brindis en verso, y pronunció otro muy elocuente, en prosa, el comandante del regimiento reserva de Ramales don Manuel Luque, siendo objeto ambos de entusiastas y merecidas ovaciones.

De este modo celebró en Córdoba el arma de Infantería la memorable fecha del 8 de Diciembre.

## EL CARDENAL HERRERO

Nuestro diligente corresponsal en Madrid nos transmitió ayer la siguiente tristísima noticia:

«El eminentísimo señor Cardenal Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia, se halla en gravísima estado.»

El ilustre enfermo ha recibido los últimos sacramentos.

Al acto, que ha sido muy solemne, ha asistido el Cabildo de la Metropolitana y lo más distinguido de Valencia.

Se teme un funesto desenlace.

A las 5'30 de la tarde recibimos otro despacho en el que desgraciadamente se confirmaban los temores:

«El venerable Cardenal Herrero ha entregado su alma á Dios á las seis de la mañana.»

Esta lacónica noticia ha producido en nuestro ánimo la amargura que, sin duda alguna, producirá en la diócesis cordobesa, de la que fué dignísimo Pastor y maestro aquel insigne Príncipe de la Iglesia.

Si Valencia ha perdido con la muerte de su Prelado al que fué padre de los pobres, Córdoba ha perdido también al que durante catorce años fué Pastor amantísimo de un rebaño que difícilmente podrá olvidar los días de aquel glorioso pontificado.

Fijos están en nuestra mente los detalles de su historia, publicada por la mayor parte de los periódicos españoles con motivo de su reciente promoción á la alta dignidad con que ha bajado al sepulcro.

Ni sus hechos, que son notorios, ni las innumerables obras de caridad que practicó con gran sigilo, acudiendo al socorro de personas que solicitaban su amparo; ni sus fundaciones piadosas, ni ninguno de los infinitos detalles que abundan en la brillante historia de su pontificado, podrán relegarse al olvido.

El nombre del señor Herrero y Espinosa de los Monteros, hijo adoptivo de Córdoba, vivirá siempre y los recuerdos de sus obras meritorias irán acompañados de lágrimas, hijas de tierna gratitud.

La despedida que los cordobeses tributaron al señor Herrero y Espinosa de los Monteros el memorable día en que salió para su nueva archidiócesis, tuvo el carácter de una expresiva manifestación de simpatía y respetuoso cariño al ilustre varón que fué su dignísimo Obispo.

Aquella manifestación se traduce hoy en dolorosa muestra de pesar, porque el Cardenal Herrero y Espinosa de los Monteros era querido y respetado por todas las clases de la sociedad.

El DIARIO DE CÓRDOBA que tenía en alta estima los vínculos de amistad que le unían con el ilustre Purpurado, cumple hoy el triste deber de participar esta infausta nueva á sus lectores, á quienes ruega que pidan á Dios por el descanso del alma del que fué su dignísimo Prelado y caritativo bienhechor de los menesterosos.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—Material: don Eduardo Hernández, 202 pesetas.

Idem idem.—Alquileres: don Pedro Yuste, 82'50.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 2.073'64.

## GACETILLAS

—En la Catedral.—Como oportunamente anunciamos, anteayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral la solemne fiesta dedicada á la Inmaculada Concepción de María. Numeroso concurso de fieles invadía la nave central, á las diez de la mañana, hora en que nuestro dignísimo Prelado, revestido con los ornamentos Pontificales, comenzó el santo sacrificio de la Misa. El distinguido orador sagrado doctor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un notable discurso en el que con galana frase y en correctos períodos panegirizó las glorias de María, Madre de Dios, en el sublime misterio de su Concepción sin mancha. Terminada la Misa, nuestro venerable Prelado dió al numeroso concurso la Bendición Papal. En este acto, al que asistió el Ayuntamiento, presidido por el alcalde señor Pineda de las Infantas, ofició una brillante capilla de música que ejecutó una misa y la plegaria *Tota pulchra*, obras del maestro señor Gómez Navarro.

—Gobierno civil.—Por ausencia del gobernador interino don Pascual Gil Sánchez, se ha encargado del Gobierno de esta provincia el presidente de la Diputación don Juan Mariano Algabe.

—Fiesta solemne.—El domingo próximo, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos la solemne fiesta que anualmente dedica el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba á su excelsa Patrona María Inmaculada. El sermón estará á cargo del Reverendo Padre Antonio Pueyo.

—Subasta.—Ayer tuvo efecto en las Casas Consistoriales la licitación convocada para contratar las obras de reparación del adoquinado de la calle Conde de Cárdenas, antes Letrados, adjudicándose el remate á favor de don Amador Martínez Arjona, en la cantidad de 2.400 pesetas. Muy en breve comenzarán estos trabajos, cuya ejecución recomendamos al ingeniero municipal que procure normalizarla en forma que perjudique lo menos posible los intereses de los industriales establecidos en dicha vía.

—Cultos.—Anteayer terminó en la iglesia del convento de Santa Ana la solemne novena que anualmente dedica la Asociación de Hijos de María á su excelsa Titular la Inmaculada Concepción. En este último acto, el Reverendo Padre Florentino Larra pronunció una plática elocuentísima tratando de la declaración dogmática de la pureza de la Virgen, solicitada desde los tiempos más remotos por los reyes, por los sabios, por los santos de España, y entre ellos muy especialmente por el gran cordobés Osio. El discurso del Padre Larra fué notable, tanto por su fondo como por su forma, y reveló la gran erudición y las excelentes dotes del orador. La concurrencia de fieles fué extraordinaria en este último acto de tan brillantes cultos.

—Defunción.—A la temprana edad de 22 años falleció ayer, á las tres de la tarde, el apreciable joven don Mariano Ruiz Tavira, aventajado alumno de Derecho en la Universidad de Sevilla. Damos el más sentido pésame á su señor padre don Alejandro Ruiz y demás familia por tan sensible pérdida, á la vez que pedimos á Dios por el eterno descanso del alma del finado. Los funerales se verificarán esta tarde, á las tres y media, en la iglesia del convento de la Encarnación.

—Novena.—El lunes último comenzaron en la capilla de la Purísima de la Santa Iglesia Catedral los solemnes cultos que, con mayor esplendor que en años anteriores, se vienen celebrando en honor de María Inmaculada, todas las tardes, concluida la reserva, en el Crucero. En dichos actos cantan el Rosario, coplas á la Virgen y Salve, los infantes de coro y oficia un señor capltular, asistiendo numerosos fieles.

—Accidente ferroviario.—Anteayer se recibió en el gobierno civil el telegrama siguiente: «Cercadilla 8, 9'35. Jefe de estación á gobernador civil: saliendo el tren 215 y al paso por el cruce, estando el semáforo abierto, fué alcanzado por la máquina de maniobras de Córdoba, ocasionando averías á los wagones H 266 y H 2.909 y descarrilamiento de este último.»

—Boda próxima.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Blanca Jiménez Caro para don José Rubio y Márquez, propietario residente en Granada.

—Bibliografía.—Damos las gracias á nuestro estimado amigo don Pablo García Fernández por los ejemplares que nos ha remitido del folleto que acaba de publicar con el título *Biografía del Doctor don Francisco Solano de Luque, el Pulsista, y Juicio crítico de sus obras*, notable trabajo que obtuvo un premio en los últimos juegos florales celebrados por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

—Instru...  
orden ha s...  
rino de la...  
Normal de...  
cordobés...  
quien envi...  
buena...  
apreciable...  
—Espo...  
firmaron...  
rita María...  
Emilio An...  
nará en br...  
—Crédit...  
ción gener...  
la caudal...  
mina de n...  
negocios...  
tente á la...  
croquial d...  
por And...  
reales 23...  
Joquin M...  
poder de...  
cha del ac...  
1903.  
—Direc...  
gado de l...  
Andalu...  
in Sáenz...  
al caracte...  
tanto que...  
tor, Mr. Q...  
—Prel...  
da la m...  
de señorit...  
ro, para...  
Muñoz H...  
guido am...  
Jepúlved...  
—Mina...  
nacional...  
provincia...  
del me...  
mo: las d...  
de 9° y 1...  
Nápoles...  
La Agra...  
Obejo.  
—Rep...  
cuotas qu...  
por repa...  
cit del pr...  
vincia du...  
de á 1.0...  
correspon...  
—Del...  
cados do...  
retirar d...  
gramos...  
daciones...  
—Inte...  
días fué...  
da-barre...  
dehesa...  
Fuente...  
que, apr...  
estaba s...  
derarse...  
ella hab...  
por hab...  
obligado...  
—Pe...  
maestra...  
ñas de I...  
—Par...  
consumo...  
idad al...  
tímes de...  
al rasgo...  
rios de...  
to, los...  
acete y...  
nos. El...  
pueblos...  
na, que...  
ría dich...  
tíoulo...  
Damos...  
Valero...  
nes de...  
—N...  
mado a...  
vera, ca...  
del Inst...  
do voca...  
nes que...  
con obj...  
dicha...  
Institu...  
—R...  
la noch...  
das dos...  
cilio de...  
no de l...  
La Car...  
autores...  
—De...  
puesto...  
á Manu...  
66 gra...  
Antoni...  
—R...  
noches...  
taron...  
en el d...  
66 Serr...  
preñdi...  
tuviero...  
depend...  
podido...  
—Z...  
radica...  
do tot...  
tado.  
—M...  
corac...  
de la...  
caté...  
—

Instrucción pública.—Por Real orden ha sido nombrado regente interino de las escuelas graduadas de la Normal de Maestros de Bilbao, el joven don José García y Aguilar, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena, haciéndola extensiva á su apreciable familia.

Espesales.—El domingo último firmaron sus espesales la bella señora María del Milagro Navarro y don Emilio Anaya Sáez. La boda se verificará en breve.

Créditos caducados.—La Dirección general de la Deuda ha declarado la caducidad de los créditos de una lámina de Deuda corriente al 5 por 100 negociable, número 12.196, perteneciente á la capellanía fundada en la parroquia de San Miguel, de esta ciudad, por Andrés Suárez Pedrosa, de 87.992 reales 23 maravedís. Es reclamante don Joaquín Maldonado 6 Iturriaga, con poder de don Juan Díaz Moreno.—Fecha del acuerdo, 11 de Noviembre de 1903.

Director interino.—Se ha encargado de la Dirección de los ferrocarriles Andaluces el subdirector don Agustín Sáenz de Jubera, que ocupará con el carácter de interino dicho cargo, en tanto que dure la ausencia del director, Mr. Queromón.

Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita Concepción Sánchez Cubero, para el apreciable joven don César Muñoz Herrero, hijo de nuestro distinguido amigo don Fernando Muñoz de Sepúlveda.

Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 27 del mes actual al 3 de Enero próximo: las de cobre *Guadalupe 8.*, *Guadalupe 9.* y *Niña Rosario* y las de hulla *Nápoles*, *La Isabela*, *San Claudio* y *La Agradecida*, todas del término de Obejo.

Repartimiento.—El total de las cuotas que deben satisfacer los pueblos por repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de la provincia durante el año próximo, asciende á 1.089.523'23 pesetas, de las que corresponden á Córdoba 210.358'58.

Del mercado.—El perito de mercados don Manuel Garrido, mandó ayer retirar de la venta pública cuatro kilogramos de setas, que no estaban en condiciones para el consumo.

Intento de robo.—Hace varios días fué asaltada la caseta de la guarda-barrera que hay en terrenos de la dehesa de las «Salineras», término de Fuente Obejuna, por un desconocido que, aprovechando el momento en que estaba sola dicha caseta, intentó apoderarse de las ropas y efectos que en ella había, lo cual no pudo conseguir por haber sido sorprendido, viéndose obligado á emprender la fuga.

Personal.—Ha sido nombrada maestra de la Escuela pública de niñas de Iznájar, doña Ramona Núñez.

Pan barato.—En Villa del Río se consume este artículo de primera necesidad al limitado precio de treinta céntimos de peseta el kilogramo, gracias al riego humanitario de los arrendatarios de la hermosa aceña de dicho punto, los acreditados exportadores de aceite y cereales señores Valero hermanos. El veindario de Villa del Río y pueblos limítrofes está de enhorabuena, pues de no haber montado panadería dichos señores, hoy costaría este artículo á cuarenta céntimos kilogramo. Damos la enhorabuena á los señores Valero hermanos por los laudables fines de su generosa iniciativa.

Nombramiento.—Nuestro estimado amigo y paisano don Miguel Rivera, catedrático de Historia Natural del Instituto de Cabra, ha sido nombrado vocal del Tribunal para las oposiciones que han de celebrarse en Madrid con objeto de proveer las cátedras de dicha asignatura vacantes en varios Institutos.

Robo de caballerías.—Durante la noche del 6 del actual fueron robadas dos yeguas de la cuadra del domicilio de Antonio Maestre Tristán, vecino de la aldea de Quintana, término de La Carlota. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Detención.—La guardia civil del puesto del Cerro Muriano ha detenido á Manuel Martínez de la Cruz, que causó graves lesiones, con una piedra, á Antonio Díaz Sánchez.

Robo frustrado.—Hace varias noches, dos sujetos desconocidos intentaron cometer un robo de caballerías en el domicilio del vecino de Espejo José Serrano Serrano, pero fueron sorprendidos antes de realizar el hecho y tuvieron que emprender la fuga. Los dependientes de las autoridades no han podido capturarlos.

Zarzaparrilla de Bristol.—Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultado.

Más títulos, honores y condecoraciones que tiene el café torrefacto de la marca de «La Estrella», no hay café conocido en el globo. Donde ayer

lo venden hoy, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más seguro é inofensivo para combatir los resfriados, tos, catarros, asma, etc.

El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

En el aristocrático «Club Guerrita», ha hecho su entrada triunfal el café de «La Cubana» que se vende, Gondomar 2, Comercio de Juan Giménez Osuna.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta es célebre la MANZANILLA de la casa de Pedro DOMECQ.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población, todas las niñas de mérito usan Petróleo Sansón.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

### Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de Loreto y San Melquiades, papa y mártir.—MARIANA: San Damián, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo de la misma.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará hoy S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Concepción Godóni, viuda de Quero, en sufragio de su difunto esposo don Damián (q. e. p. d.).

En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro y media de la tarde hoy cuarto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción; predicará todas las tardes el R. P. Fr. Emilio del Purísimo Corazón de María, religioso trinitario.

En la iglesia del Santo Ángel (PP. Capuchinos) tercer día de la novena dedicada á la Concepción Inmaculada de María, durante la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.

En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), el domingo 13 del corriente, segundo día de la tarde, tendrá lugar el ejercicio del serafico trisagio en honor de la Santísima Trinidad. Predicará un Padre de la Comunidad. Previos la confesión y comunión, los contrades de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, ganan Indulgencia Plenaria.

En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, tercer día de novena á la Purísima Concepción, á las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada.

Quinto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Damián de Quero y Díaz (q. e. p. d.) que falleció el día 10 de Diciembre de 1899.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Quinto aniversario

Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Miguel Mejías y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1898.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos suplican á los que fueron sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Tercer aniversario

Las misas rezadas y la solemne de Requiem que se celebren mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla de San Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de la M. I. Sra. D. Ana María de Hoces y González de Canales, que falleció en esta capital el día 11 de Diciembre de 1900.

Su sobrina la Excmo. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río ruega á sus parientes y relaciones encomienden á Dios nuestro Señor el alma de la finada.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, el sábado 12 del corriente, desde las siete en adelante, lo

aplicarán en sufragio por el alma del señor don Luis Suarez Heredia (q. e. p. d.) Sus hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Rifones en salsa de tortuga.

### Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para hoy.—(6.ª de abono).—La comedia en tres actos, *El libro cambio*.—El juguete en un acto, *El hijo de mi amigo*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 7'00 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'95.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

### Por Telégrafo

Nombramientos

Madrid 9, 4'30 t.

Su Majestad el Rey ha firmado los nombramientos de Fiscal del Tribunal Supremo y de Gobernadores de las provincias de Santander, Córdoba y Guipúzcoa.

Se reservan los nombres de las personas designadas para tales cargos.

Distinciones

Con motivo del próximo viaje del Rey á Portugal se concederán el Toisón de oro al presidente del Consejo de Ministros de la nación vecina y la cruz de Alfonso XII á varios dignatarios portugueses.

Firma de Marina

Se han firmado los decretos pasando á la reserva al intendente señor Fry, conoediendo el ascenso al empleo superior inmediato al subintendente señor García Benavente, y la cruz de San Hermenegildo al capitán de navío señor Eulate.

Crímen

Madrid 9 (10'30 m.)

Zaragoza.—Un ventero de la carretera de Madrid ha aparecido degollado.

Huelga

Madrid 9 (11 m.)

Ferrol.—Los electricistas continúan en huelga, temiéndose el paro en el arsenal por no poder surtir de fluido.

Extranjero

En la Mandchuria ha habido un encuentro entre rusos é indígenas, resultando ciento ochenta muertos y trescientos heridos.

Naufragio

Ha naufragado en Bilbao un bote, ahogándose cuatro tripulantes.

Huelga minera

Los mineros de Lugo se han declarado en huelga.

Desórdenes

En Valladolid han ocurrido graves desórdenes.

Ha sido apedreada la guardia civil que se vió precisada á cargar sobre los revoltosos.

De la jornada han resultado varios heridos.

La autoridad ha detenido á algunos de los amotinados.

Consejo en Palacio

Madrid 9, 3'15 t.

En el Consejo celebrado esta tarde por los ministros con S. M. el Rey, el señor Maura trató en su discurso de la política exterior, de la apertura del parlamento alemán y de la situación política de Italia y Austria. También se ocupó en la marcha de los debates parlamentarios.

El jefe del Gobierno dió cuenta de una carta que ha dirigido al señor Romero Robledo, interesándole que reuniera á los jefes de las minorías parlamentarias para buscar una fórmula rápida con el fin de aprobar los presupuestos.

En el Consejo se notificó el fallecimiento del Excmo. Cardenal Arzobispo de Valencia.

Siniestro marítimo

Madrid 9, 4 t.

Comunican de Atenas que ha habido un choque entre los vapores griegos *Pyloros* y *Asos*.

El segundo se fué á pique, pereciendo ahogados cincuenta tripulantes.

Colisiones en Lyon

Despachos de Lyon dan cuenta de que unos tres mil socialistas protestaron de que recorriera las calles una procesión, apedreando los edificios que ostentaban iluminaciones, las iglesias y los conventos.

Hubo varias colisiones, resultando muchos heridos, uno de ellos grave.

Alto personal

Madrid 9, 5 t.

Ya se conocen los nombramientos de personal á que antes me refería.

# LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

## CON TRABAJO A LA VISTA

Representante: Guillermo T. Trünger, Balmes, 12, Barcelona.— Representantes en casi todas las provincias.

El de Fiscal del Tribunal Supremo ha recaído en don Juan Maluquer y los de Gobernadores de Córdoba en don Luis Moyano; de Santander en el señor Pérez Mozo, y de Guipúzcoa en don Ramón María Lili.

Congreso

En la sesión de hoy el señor Gil Robles ha pronunciado un discurso neorológico de Irigaray.

Después siguieron varias preguntas sin interés.

Valores públicos

Madrid 9, 5 tarde.

4 por 100 interior, 77'20 —5 por 100 amortizable, 96'15.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 448'00.—Cheque vista París, 36'00.—Idem Londres, 34'25.—Oro alfonso, 34'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 36'00.

Congreso

Madrid 9, 8'45 n.

Continúa el debate político.

Canalejas, contestando á los ataques de Salmerón, fija su actitud en las cuestiones de enseñanza y religiosa, reconociendo la intervención del Estado y sosteniendo que siempre defendió la reforma de las congregaciones religiosas, no su disolución.

Invita á Salmerón á que exponga su criterio.

Salmerón dice que se reserva hablar.

Se aprueba el presupuesto de Hacienda y comienza la discusión del de Instrucción pública.

Lo combate Gil Robles.

Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Varias noticias

Madrid 9, 8'50 n.

En los pasillos del Congreso ha ocurrido un incidente entre Osma y Cavestany.

Este insiste en su dimisión de la vicepresidencia del Congreso con carácter irrevocable.

Maura y Romero Robledo reunieron á los jefes de las minorías, con intención de facilitar la aprobación de los presupuestos en sesiones ordinarias.

Madrid 9, 9 n.

En el Congreso han celebrado una reunión los exministros del anterior Gobierno con objeto de fijar su conducta durante la ausencia de Villaverde.

Cambiaron impresiones, adoptando varios acuerdos, sobre los que guardaron reserva.

Solo dijeron que habían acordado facilitar la aprobación de los presupuestos.

Madrid 9, 11'15 n.

Valencia.—El cadáver del arzobispo señor Herrero ha sido expuesto en la capilla de Palacio.

Un gentío inmenso ha desfilado ante el cadáver.

Mañana se le embalsamará y el viernes se verificará el entierro.

Se le tributarán honores de capitán general.

Madrid 9, 11'20 n.

A la hora anunciada marchó el rey.

En la estación se hallaban la familia real, el Gobierno, muchos diputados y senadores, gran representación militar y un gentío inmenso.

Una compañía con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Al partir el tren se dieron numerosos vivas al rey.

El general Beranger, que se halla enfermo, envió á su hijo para que lo representara.

Al pasar la comitiva regia por el Congreso los diputados aclamaron á la familia real.

Los concejales obsequiarán mañana con un banquete al marqués de Lema.

Se han posesionado de sus cargos los funcionarios nombrados ayer, excepto el señor Espada que se posesionará mañana.

En la sesión de mañana se dará cuenta en el Congreso de la dimisión de Cavestany.

Madrid 9, 11'30 n.

Han sido nombrados para formar el tribunal de oposición á la plaza de ayudante numerario de Fisiología é Higiene mecánica y animal de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, don Juan María Díez Villar, don Gabriel Bellido, don Dalmacio García, don Tiburcio Alarcón, don Santiago Villa, don Juan de Dios González Pizarro y don Mateo Arciniega.

Madrid 9, 11'45 n.

En Marsella se ha descubierto un crimen sensacional.

Recientemente había fallecido el Comisario de las mensajerías marítimas Mr. Massot, creyéndose que su muerte había sido natural.

Después averiguóse que había sido envenenado por su esposa, en complicidad con su amante, hijo del juez de Marsella.

Asegurase que además de la pasión amorosa el móvil lo produjo el interés.

Recientemente Mr. Massot había hecho un seguro vida á favor de su mujer.

Madrid 10, 2 m.

Lisboa.—A bordo del acorazado inglés «Crooke» se ha celebrado un banquete en honor del rey Carlos.

Se pronunciaron discursos de amistad entre ambas naciones.

Río Janeiro.—En la última semana han ocurrido 20 defunciones de peste bubónica.

Valencia.—Los estudiantes han promovido un motín, apedreando los edificios oficiales.

## EL SEÑOR DON MARIANO RUIZ TAVIRA

ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### HA FALLECIDO A LOS 22 AÑOS DE EDAD

#### DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual; su desconsolado padre don Alejandro Ruiz Delgado; hermanos don Alejandro, doña Dolores, doña Josefa y doña María; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos del finado

### Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en el convento de la Encarnación, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del Diario de Córdoba

# SECCION DE AVISOS

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

**¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!**  
Cuidado con los muchos imitadores.  
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.  
¡¡Una peseta el frasco!!  
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, A. gonzola, 10 y D. M. Garcia, Madrid.

**¡¡CALLOS! ¡¡DUREZAS!**  
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.  
Es incoloro.  
No duele ni mancha.  
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.  
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

Fabrikfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co.  
ELBERFELD (Alemania).

### Somatose.

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.  
**Remedio reconstituyente de primer orden.**  
para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicas, enfartos de estómago, paridas, ni firos víctimas del raquitismo, y especialmente para la  
**Clorosis.**  
La «Somatose» estimula en alto grado el apetito.  
Se vende en las boticas y droguerías.  
Representantes y depositarios para España  
**FEDCO BAYER & CA**  
Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean  
**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**LAMPISTERÍA DE FRANCISCO VALLVERDÚ**  
LIBRERÍA, 18.-CORDOBA  
Lámparas y accesorios para toda clase de alumbrado. Gran surtido en artículos para regalos. Representación de las lámparas «B y C» de Madrid, única fábrica española que exporta al extranjero. Representación de las puertas de acero onduladas y ornatería religiosa de la casa A. y A. Santamaría, de Barcelona. Aparatos generadores automáticos é inexplorables para gas acetileno. Ventas sin competencia.  
Lampistería el Siglo XX, Librería 18, Córdoba.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.  
Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas.  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agentes en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

**VINICULTORES**  
ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora  
Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRICOLA ENOSOTERO EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1898 de 1888  
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

**OLIVAREROS** EXTRACCIÓN de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.  
Con el Agotador P. de Gracia  
PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA  
Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 8.900 kilos, precio 7.500 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios, precio 4.000 pesetas.—Instalación «La indispensable», para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.  
José P. de Gracia, Muñices 21.—Córdoba

**LA FAMA CORDOBESA**  
CASA FUNDADA EN 1866  
Antigua y primitiva Fabrica de gaseosas  
Agua de Seltz y depósito de cervezas.  
DE JOSÉ PIJUAN  
ALONSO DE BURGOS  
CÓRDOBA  
Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella y facilidades como ninguna otra fábrica.  
Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas  
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.  
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias coproducciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE  
**J. NOGALES É HIJO**  
58, San Fernando, 58  
Grandes talleres de ampliaci nes inalterables al bromuro de plata, compitiendo con las primeras casas de España. Retratos de todos tamaños al papel cñito y al platino y otros sistemas. Fotografías sobre seda, marfil, plata y porcelana. Grupos á domicilio sin alteración de precio. Máquina especial para miniatras. San Fernando 58, 10-1

Pérdida. Desde la calle Duque de Horachuelos á la de Domingo Muñoz 6, se perdió una medalla de oro el domingo último. Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en dicha casa, donde será gratificada si así lo desea. 4-1  
Se venden un sofá y dos butacas. Madera laja 81. 6-1  
Se vende un piano vertical en buen uso. Puede verse, de 10 á 4, en la calle Concepción 16. 6-1  
Alma de cría. Se ofrece para casa de los padres dentro ó fuera de esta capital. Calle Duque de la Victoria, carbenaria. 5-1  
Pérdida. El día 6 por la tarde se extravió un portamonedas de piel con un rosario, tres medallas y alguna calderilla, desde el Gran Capitán, calle de Colón, paseo de la Victoria, puerta de Gallegos, calle Concepción, plazuela de San Nicolás y calle Gondomar. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo lleve á la calle Maese Luis 8 y se le agradecerá. 8-1  
Desde el día se arrienda un departamento compuesto de seis habitaciones, en la finca San Francisco, al pago de la Albaida. También se arrienda el piso bajo de la casa Angel de Saavedra 1, en cuya casa datan razón. 1-1  
Arrendamiento. Desde el 24 del corriente se hace de la casa Juan de Mena 2. Pa. a tratar, Deanes 8. 5-1

**La Europa**  
Casa de huéspedes de Francisco Verche Cobos, San Pablo 33. La más céntrica en esta «ciudad». Esmerado servicio. Hospedaje de 3 pesetas en adelante. Bonitas habitaciones elegantemente amuebladas. Luz eléctrica en toda la casa. Cabieros para fuera de la casa, desde 2 pesetas en adelante. 4-1  
Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa de nueva planta, sita entre las puertas de Hierro y Almódovar, compuesta de siete habitaciones, comedor, cocina, sotas, patio y con agua de pié, por diez duros mensuales. En la misma se vende un estrado completo y algunos muebles más. Para tratar de la casa, Manueles 8 darán razón. 5-8  
Se arrienda desde el 24 del corriente la casa Cristóbal Colón 48. En la misma darán razón. 6-5  
Almoneda. Se hace en la Romero 88 de un despacho Luis XVI, de un estrado de yute, de otro satén, de una cómoda con piedra de mármol, dos camas de hierro, buenos cuadros, mantas para caballos, libras para cocheros y varios objetos más. 5-4  
Almoneda. Se hace de varios muebles de casa de todas clases, en buen uso. Para verlos, desde las doce á las cuatro de la tarde, Pedro López 28, 5-4  
Dependiente. Se necesita uno para farmacia. Con buena práctica. Escribir con informes á don Matias Moreno, farmacéutico en Villanueva de Córdoba. 15-12  
Almoneda. En la calle Abajer 36 se hace de toda clase de muebles. 5-4  
Se arrienda desde el día la bonita casa Arroyo de San Rafael 10, con su correspondiente jardín á la plaza de San Rafael. En caso que no convenga el jardín, se arrienda sin él. Para tratar, Alfonso XIII, 7, establecimiento de calzado. 5-2

1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la  
**ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**  
algun produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.  
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.  
BUSQUE SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» DE  
**LANMAN & KEMP, New York,**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**Nuevas Máquinas Tricotadas**  
para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE, sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 900 PESETAS, con un libro especial para la enseñanza. C.ª Agustí, fundada en 1888 calle B.ª n.º 91, bajos, Barcelona. En Córdoba, J. A. Constant y Cia. S.ª n.º C, Poyo, 44.

**SOCIEDAD GENERAL**  
Cupones Mercantiles PROGRESO  
REPRESENTANTE EN CÓRDOBA  
DON VALENTIN ALVAREZ.—GRAN CAPITAN, 12  
Con objeto de facilitar al público la adquisición del mayor número de cupones, y en tanto publicamos la segunda edición de nuestros libretos, á continuación se detallan los nuevos establecimientos asociados que lo pudieron aparecer en las primeras.  
Perfumería y Quincalla.—Sres. Zafra y Arenas, Conde de Cárdenas 8 y 10.  
Panadería.—Doña Dolores Gómez, Valladolides.  
Droguería.—José Carrillo e hijos, Juveria 2 y 4.  
Colonias.—Aurelio Sánchez Pérez, Deanes 14.  
Relojería y Colonias.—Rafael Lopez Luque, Cardenal González 93.  
Para que el público pueda hacerse cargo de la importancia que va adquiriendo esta sociedad, y de la verdad de sus ofrecimientos, anotamos los nombres de las personas que hasta el 25 del actual han liquidado sus libretos y la clase de regalos obtenidos.  
D. José Muñoz, habitante en la calle de Armas núm. 4, una máquina fotográfica, por media libreta.—D. Andrés M.ª, Cuatro Esquinas número 28, un reloj con cadena, por media libreta.—D. Dolores Cárro, Comandancia de la Instrucción, una libreta, por media libreta.—D. Rafael Gaivez, Judío número 28, dos estuches de cubiertos, por una libreta.—D. Rafael Muñoz, A faros número 45, un reloj de acero, por media libreta.—D. Rafael Morales, un reloj de caballero, por media libreta.—D. Rafael Grigori Sánchez, otro reloj de caballero, por media libreta.—D. Manuel García, estación del ferrocarril, dos flores, por media libreta.—D. R.ª Lope, Agustín Moreno 114, un centro de mesa, por media libreta.—D. Pilar J.ª, Morera 6, unas vinagreras, por 900 cupones.—D.ª Julia Moreno, otras vinagreras, por media libreta.—D. Rafael Hidalgo, un reloj, por media libreta.—Don Francisco Recio, Márcos de Bañales 4, un reloj de señora, por media libreta.—D. Francisco Rodríguez, Cristóbal Colón 38, otro reloj de señora, negro, por media libreta.—D. Angel Ordóñez, Cristóbal Colón 38, un par de jarcones, cristal Bohemia, por media libreta.—D. Cristóbal Grandos, de Benamí, un cuadro pintado al óleo, por media libreta.—D. Antonio Mira Dorado, Concepción 25, un regador de nogal, de un metro, 15 días cuerda, por una media libreta.—D. José Velasco, San Fernando 47, unos gemelos de teatro, por media libreta.  
Dichas libretas liquidadas se encuentran á disposición del que guste examinarlas, en el establecimiento de Imprenta, Papelería, Quincalla y Periferia de nuestro depositario D. Antonio A. Morales, Gondomer 7, donde también podrán ver el nuevo y extenso surtido de regalos que acaba de recibirse en la semana actual.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
POZOBLANCO  
DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

**LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOL**  
SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA  
Funciona bajo la intervención del Estado  
Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para la familia.  
Domicilio social: calle del Prado 2.—Madrid

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre  
**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.

NÚM. 10  
GEOGRA  
Primeros d  
tos más au  
los prim  
aje de nave  
pero las n  
muy esca  
Después de  
ases, al man  
ro viaje pa  
esta occide  
sta occide  
Plinio, se  
alta compl  
También se  
rios viajes  
rojan gran  
cientos geo  
Pueblos p  
orte de Afr  
ante Libia  
esta hasta  
ar habitaba  
tos los etio  
La fábula  
en España  
saron al A  
costas del  
s, tomando  
rosianos,  
edas y arm  
parecen los  
res dados á  
ersas.  
Geografía  
estas de Ma  
empo de lo  
ne bañaba  
us Emporio  
ne bañaba  
ra debido á  
abierto de  
Los cabos  
otes ó Am  
stonium, ho  
Rusadir, h  
ontorio del  
Los mont  
ombres de  
Los rios p  
amado tam  
oy Muluya,  
os Mauritan  
oy río Mar  
yascha; el  
y Sebú; el  
terior y pe  
encionan ta  
tos, de los  
os llamados  
Los pueblo  
ran, según  
itos, que re  
as columnas  
os ó Cocos  
el mar de l  
Verbercos,  
ntre ambos;  
as costas de  
s Volubian  
itanos, que  
el Este, lleg  
aya; desde  
ñamor á las  
s territorios  
uanoos, los  
os y los Ba  
y después  
ban los At  
s extendían  
s, que per  
ables y disp  
rios roman  
El país no  
donde las  
aban hasta  
beras del M  
orte, donde  
montañas bo  
El corto n  
contaban  
adas en la  
atlántico. La  
ria dotadas  
según Strabo  
s, veos po  
ño, las esp  
de cinco  
el dedo peq  
cientos cu  
Los moro  
árbol llan  
ria adquiri  
mbros ap  
er su tron  
un codo  
eno de leon